

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CIUDAD JUÁREZ
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**

Acta que se formula referente a la adquisición de **equipo de laboratorio para diseño**, solicitado por el Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte a través del COMITÉ DE ADQUISICIONES, ADJUDICACIONES, CONCESIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, con recursos otorgados por el Proyecto **PIFI 2010-08 MSU0245B-04** y **consolidación de la calidad educativa de la UACJ 2011**.

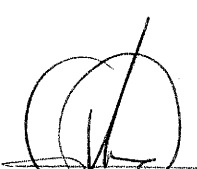
En Ciudad Juárez Chihuahua, siendo las 14:30 horas del día 30 de septiembre de 2011 en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, en la Sala de Dirección General de Servicios Administrativos, ubicada en Avenida Plutarco Elías Calles 1210 FOVISTE Chamizal de esta ciudad, donde se hacen constar los siguientes hechos del proceso adquisitivo.

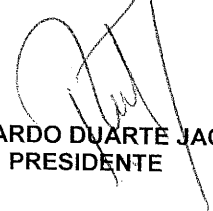
HECHOS

Se presentó oficio de requerimiento por parte del Ph. D.C. Erika Rogel Villalba, en su calidad de solicitante de la adquisición de **equipo de laboratorio para diseño** con recursos otorgados por el Proyecto **PIFI 2010-08 MSU0245B-04** y **consolidación de la calidad educativa de la UACJ 2011**. Se recibió la propuesta del proveedor **Miguel Mondragón Muñoz**, quien es el proveedor único de los equipos solicitados en México, la propuesta es por un monto SIN IVA de **\$219,825.00 pesos**, con un IVA del 16% correspondiente a **\$35,172.00 pesos**, dando un total de **\$254,997.00 PESOS**.

Por lo tanto, basándose en el Artículo 41, fracción I y VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, este Comité acuerda aplicar el mecanismo de Adjudicación Directa a dicha empresa y proceder a la elaboración del contrato correspondiente.

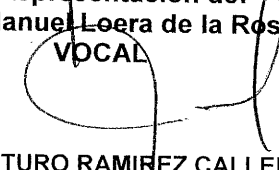
No habiendo nada más que hacer constar, se firma la presente acta.

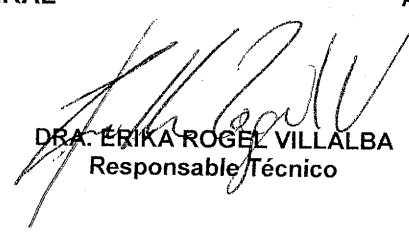

MTRA. RITA ILEANA OLIVAS LARA
Secretaria


LIC. RICARDO DUARTE JAQUEZ
PRESIDENTE


MTRA. LORENA BRECEDA ADAME
En Representación de:
Mtro. Manuel Loera de la Rosa
VOCAL


C.P. DAVID RODRIGUEZ GAMEZ
En Representación de:
Mtro. Eduardo Arturo Lara Hernández
CONTRALOR GENERAL


MTRO. ARTURO RAMIREZ CALLEROS
En Representación de:
Lic. Alberto Solórzano Chavira
ABOGADO GENERAL


DRA. ERIKA ROGEL VILLALBA
Responsable Técnico